ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PERGIA S. A.

En la ciudad de Guayaquil a los 11 días del mes de mayo del dos mil once, a las trece horas en la oficina ubicada en la Ciudadela Alborada Mz. 206 Sl.18, se reúnen los señores accionistas de la compañía Pergia S. A., contando con la asistencia de sus accionistas: Pere Jalil María del Carmen quince mil acciones, Pere Jalil Ricardo José con quince mil acciones, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una, por la que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a TREINTA MIL DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión la Señora Silvia Mercedes Moran Roca, en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretario el señor Econ. RICARDO PERE JALIL, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente la presidenta ordena al secretario elabore una lista de asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario el señor Econ. RICARDO PERE JALIL, se constata que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es **TREINTA MIL** acciones, de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas, amparado en lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.**UNO:** Conocer y aprobar los Estados Financieros bajo NEC para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010.

El presidente somete a consideración de los accionistas el orden de día, el mismo que es aprobado por unanimidad: en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO**: conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las personas inicialmente presentes, se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las quince horas y da por concluida la Junta General de Accionistas.

SRA.. SILVIA MORAN ROCA

PRESIDENTE

ECON. RICARDO PERE JALIL

SECRETARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **090649347-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
PERE JALIL
RICARDO JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO **1958-06-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MORAN ROCA
SILVIA

FIRMA DEL CEDULADO

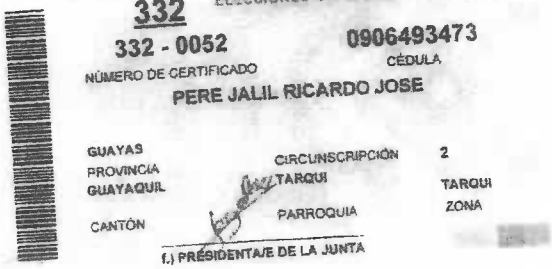

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

332
332 - 0052
NÚMERO DE CERTIFICADO
0906493473
CÉDULA

PERE JALIL RICARDO JOSE

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
TARQUI
PARROQUIA

TARQUI
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
ECONOMISTA
V3944V244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PERE RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JALIL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2009-01-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-01-27
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0906493473<<<<<<<<<<<<<<<
580604M210127ECU<<<<<<<<<<<<<<
PERE<JALIL<<RICARDO<JOSE<<<<<<

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Guayaquil, 29 de Abril del 2010

Señor
ECON. RICARDO PERÉ JALIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas de la Compañía PERGIA S. A. celebrada en esta fecha, tuvo el buen acierto de reelegirlo como GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período de CINCO años, a partir de la fecha, con los deberes y atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

Están entre sus atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, individualmente, en todos los asuntos relacionados con su giro o tráfico en sus operaciones comerciales, civiles, administrativas, etc.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil ABOGADO EDUARDO FALQUEZ AYALA, el 9 de Marzo de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 7 de Mayo del mismo año.

Atentamente

SALOMÓN MOYA SOLÓRZANO
SECRETARIO-AD-HOC

En Guayaquil, 29 de Abril del 2010
Acepto la designación anterior

ECON. RICARDO PERÉ JALIL
C.C.# 090649347-3
C.V.#158-0518

NUMERO DE REPERTORIO: 19.816
FECHA DE REPERTORIO: 29/Abr/2010
HORA DE REPERTORIO: 16:16

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha veintinueve de Abril del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **PERGIA S.A.,** a favor de **RICARDO JOSE PERE JALIL,** a foja **41.580,** Registro Mercantil número **7.665.**

ORDEN: 19816

XXRAZCADENAXX

XXRAZCADENA2XX

XXRAZCADENA3XX

XXRAZCADENA4XX

S

REVISADO POR:

REGISTRO MERCANTIL

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA